

¿Se cotiza para la jubilación mientras se recibe el paro?

Escrito por tucapital.es - 15/03/2010 12:49

Esta crisis que está sacudiendo por todo el mundo, ha dejado en España 4 millones de parados, de los cuales alrededor de 3 millones reciben alguna prestación o subsidio. Entre este grupo de personas, especialmente los que tienen edades cercanas a la jubilación (900.000) se pregunta si se sigue cotizando a la Seguridad Social mientras perciben estas ayudas.

En el siguiente artículo se contesta a esta cuestión:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/03/15/%C2%BFcotiza-para-la-jubilacion-mientras-se-recibe-el-paro/>

Salu2.

=====

Re: ¿Se cotiza para la jubilación mientras se recibe el paro?

Escrito por andreseljedi - 16/03/2010 01:12

Si tienes otros ingresos como un alquiler, tendras derecho a paro, pero cuando dices que:

"Se cotiza por la media de los ingresos de los últimos 6 meses de ocupación del desempleado, y por lo tanto, no altera en gran medida la posible pensión de jubilación que pudiera percibir el desempleado"

¿se cotiza por la suma de esos ingresos?

=====

Re: ¿Se cotiza para la jubilación mientras se recibe el paro?

Escrito por tucapital.es - 16/03/2010 08:34

Cuando te quedas en el paro, tu base de cotización durante el paro se calcula como promedio de tus bases de cotización de los últimos 6 meses.

Generalmente, una persona no cambia en gran medida sus ingresos en los últimos 6 meses y por lo tanto, sigue cotizando por más o menos de lo que estaba ganando cuando trabajaba.

Salu2.

=====